

ESTADO No 045 (ART. 295 DEL C.G.P.)					
PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2021-00049	MARTHA ROCIÓ MACANA	ORLANDO GALVIS RODRIGUEZ Y OTRO	07/04/2022	B
EJECUTIVO	2022-00004	FINANCIERA COMULTRASAN	JOSÉ RAÚL GONZÁLEZ Y OTRA	07/04/2022	A Y B
EJECUTIVO	2022-00024	FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA S.A	JORGE SAÚL VARGAS ROJAS Y OTROS.	07/04/2022	A Y B
EJECUTIVO	2022-00008	LUZ MARINA PEREIRA ANGARITA	XIMENA MORENO MATEUS Y OTRO.	07/04/2022	A Y B
EJECUTIVO	2022-00014	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LAURA MILENA VALERO PINZÓN	07/04/2022	A Y B
Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial en el Micro Sitio del Juzgado Tercero Promiscuo de la localidad hoy Ocho (08) de Abril de dos mil veintidós (2022).					
HENRY GUEVARA CUBIDES Secretario.					